



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

R e s u e l v e

Dirigirse al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia a efectos de solicitarle con carácter urgente disponga la limpieza de los canales periurbanos de la localidad de Arias, Departamento Marcos Juárez, atento a que con las últimas lluvias de alrededor de un 30% de las calles de la mencionada urbe terminaron anegadas, con peligro para los vecinos y las viviendas, además de importantes daños materiales o altos costos de reparación y limpieza que debieron ser soportados por las arcas municipales.

Córdoba, 13 de marzo de 2024.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA

R-3899/24